

Asunción, 03 de Julio de 2025.

Nota PR N° 548 / 2025.

Señores Gabinete Civil:

Tengo el agrado de dirigirme a vuestra institución, a efectos de informar que el Directorio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL, en sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2025, ha emitido las siguientes disposiciones:

- **RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 1605/2025** “POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN”.

Al respecto, solicito sus buenos oficios para realizar las gestiones que correspondan a los efectos de publicar las disposiciones citadas en la Gaceta Oficial, para lo cual adjunto las copias de las Resoluciones del Directorio de la CONATEL.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a vuestra institución con mi más alta estima y consideración distinguidas.

Atentamente,



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ.
Presidente

Nota PR N° 548 / 2025.

Gabinete Civil
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
E. _____ S. _____ D. _____

RECIBO DE ENTREGA

Fecha: _____

Adversión: _____

C.I. N°: _____

Firma: _____

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2025/4541**
- Contraseña: 8479796A
- Fecha y hora de recepción: 04-jul-2025 / 08:17:29
- Este documento fue registrado por: Fiori, María Concepción



Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py